

12 de JUNIO  
de 2016

DÍA MUNDIAL CONTRA  
EL TRABAJO INFANTIL

ELIMINAR EL TRABAJO  
INFANTIL EN LAS  
Cadenas de  
PRODUCCIÓN



Organización  
Internacional  
del Trabajo

¡ES COSA DE TODOS!



© OIT/Leventhal L.

Para mayor información, visite [www.ilo.org/childlabour](http://www.ilo.org/childlabour)

## LAS INDUSTRIAS DEL MARISCO DE ASIA SUDORIENTAL LUCHAN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

### ANTECEDENTES

**A**l prestarse una mayor atención pública a las considerables vulneraciones de los derechos laborales, incluidos el trabajo infantil y el trabajo forzoso, en la cadena de producción de marisco en Asia Sudoriental, se ejerce una creciente presión sobre la industria para que establezca inmediatamente unos sistemas sólidos y sostenibles con el fin de asegurar la prevención de todas las vulneraciones de los derechos laborales y la lucha contra las mismas tras su identificación. Se han detectado vulneraciones a lo largo de toda la cadena de producción – desde los buques pesqueros hasta la acuicultura en tierra, a través del procesamiento primario y secundario de marisco. Abordar estas cuestiones laborales en una cadena de producción tan amplia, compleja y móvil – en la que los buques permanecen en el mar durante meses y meses – constituye un desafío. La escasa reglamentación de la migración y el funcionamiento deficiente de las instituciones del mercado laboral exacerban estos problemas.



© OIT

## MEDIDAS Y RESULTADOS

La OIT, en colaboración con el Gobierno de Tailandia y con representantes de la industria, ha elaborado y establecido el Programa “Buenas Prácticas Laborales”, una iniciativa voluntaria para mejorar la industria encaminada a erradicar el trabajo infantil y a respetar todos los derechos laborales fundamentales en la cadena de producción de la industria del marisco. En las 175 fábricas y unidades de procesamiento primario en las que se ha llevado a cabo el Programa, los empleadores y los trabajadores han aunado esfuerzos y adoptado medidas prácticas para mejorar las condiciones de trabajo y recurrir al diálogo social con el fin de crear una cultura de cumplimiento de las normas del trabajo nacionales e internacionales.

En el marco del Programa, los directivos de las empresas y los trabajadores reciben formación en materia de derechos laborales, y conciertan esfuerzos para elaborar planes de acción con el fin de luchar contra las vulneraciones de los derechos laborales y de mejorar las condiciones de trabajo y la productividad. Unos servicios de facilitación altamente especializados que fomenten el sentido de la cooperación y la confianza mutua, y permitan tener un conocimiento profundo del trabajo infantil y de los derechos laborales, son esenciales para el éxito del Programa. Tras una formación inicial intensiva y la elaboración de un plan de acción, los instructores/facilitadores retornan periódicamente a los lugares de trabajo de la industria del marisco para verificar su puesta en práctica.

Entre las mejoras logradas hasta la fecha figuran las siguientes:

- traducción de los contratos de trabajo y de la señalización al birmano;
- medidas más eficaces de seguridad y salud en el trabajo;
- introducción de sistemas de verificación de la edad de los trabajadores para prevenir el trabajo infantil;

- inclusión de los trabajadores migrantes provenientes de Myanmar en los consejos de bienestar de los trabajadores;
- mayor cooperación entre los trabajadores y los empleadores;
- un salario más alto, ya que los sistemas de pago a destajo se complementan con una garantía de salario mínimo.

A escala nacional, un Grupo de Trabajo tripartito supervisa la puesta en práctica del Programa. Proporciona un foro para el debate y la identificación de estrategias encaminadas a luchar contra las vulneraciones de los derechos laborales en la cadena de producción de la



© OIT

industria del marisco en Tailandia. Inicialmente, este Grupo de Trabajo se estableció como un comité ad hoc que reunía al Ministerio de Trabajo, al Ministerio del Sector Pesquero y a los empleadores de la industria del marisco y tenía el mandato de supervisar la elaboración de materiales de formación para el Programa. Se puso rápidamente de manifiesto que el Grupo de Trabajo tenía el potencial de convertirse en un foro clave para el diálogo y que, para que el Programa siguiera siendo creíble y sostenible, necesitaba una estructura más permanente y transparente de gobernanza. En respuesta a ello, el Grupo de Trabajo se expandió para incluir a sindicatos y representantes de ONG, y se concedió a los representantes de los compradores y a la OIT

la condición de “observador activo”. Así pues, el Grupo de Trabajo del Programa se convirtió en un foro inclusivo para el diálogo.

Se creó una hoja de ruta para la ampliación del Programa, con miras a extenderlo desde las unidades de procesamiento primario hasta las fábricas, y hasta la acuicultura y los buques pesqueros, y para el establecimiento de un mecanismo de presentación de quejas para los pescadores. La elaboración de la hoja de ruta brindó una oportunidad única para el diálogo entre las partes interesadas, tales como los trabajadores migrantes provenientes de Myanmar y las empresas multinacionales compradoras de marisco, que anteriormente no habían tenido ninguna relación.

## PUNTOS DE APRENDIZAJE CLAVE

- El trabajo infantil no tiene lugar de forma aislada respecto a otros derechos laborales fundamentales, y puede combatirse de un modo más eficaz abordando al mismo tiempo todos los derechos fundamentales en el trabajo; el trabajo forzoso también tiene lugar en la cadena de producción de la industria del marisco, por ejemplo, y la cooperación en el lugar de trabajo puede apoyar los sistemas de verificación de la edad.
- Un enfoque que aborde todas las partes de la cadena de producción es sumamente eficaz para concebir una solución integral. No obstante, partes de la cadena de producción, como las instalaciones para el pelado, a las que se presta menos atención en relación con otras, como los buques, tienen grandes dificultades y necesitan apoyo para concebir soluciones que respondan a sus necesidades. Se precisa un enfoque de toda la cadena, desde la captura del marisco hasta su consumo.
- La colaboración con diferentes partes del gobierno es esencial para asegurar la justicia y la rehabilitación para los casos de trabajo forzoso, y el acceso a la educación pública y a otros servicios públicos como parte de una estrategia para erradicar el trabajo infantil.
- El establecimiento de mecanismos tripartitos para luchar contra el trabajo infantil en las cadenas de producción apoya el cambio sostenible. El diálogo social y unos sistemas maduros de relaciones laborales son fundamentales para asegurar que los trabajadores dispongan de medios para defender sus propios intereses.
- El trabajo infantil puede servir como punto de acceso para el diálogo sobre cuestiones de política conexas, tales como la migración segura y unas políticas más generales del mercado laboral.

1 Un apoyo financiero fue proporcionado por medio de acuerdos de Alianzas Público-Privadas (PPP) con actores clave de la industria y por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL).